

ORD. 220/2012 - ACEPTACION DONACION GOYAIKE PLANTA DE EFLUENTES CLOACALES.-

Publicado el 12 diciembre, 2012

...VISTO

El Expediente N° 289-E-2012 iniciado por Mensaje N° 231/12 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo la firma Goyaike Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y Financiera informa sobre la donación de una fracción de terreno de 2 hectáreas ubicada en la Localidad de Gahan, con destino a la construcción de la Planta de tratamiento de efluentes cloacales;

QUE el Municipio no podrá darle otro destino que el mencionado en el párrafo precedente;

QUE el inmueble ofrecido en donación es Parcela única de la que se dispone para el emplazamiento de la obra, la que ha sido individualizada por su proximidad con el arroyo de evacuación;

QUE la obra en su totalidad está a cargo del S.P.A.R., organismo que toma disposición del predio, asumiendo la dirección de la obra;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - ACEPTASE en donación la fracción de DOS (2) hectáreas de la Parcela de mayor

dimensión, individualizada por Nomenclatura Catastral CIRC. V, PARCELA 346 v, PARTIDA INMOBILIARIA 15906, ofrecida por la Firma GOYAIKE S.A.A.C.I. y F. identificada en el Plano obrante a fojas 27 del expediente en tratamiento, con destino a la construcción de la Planta de Efluentes Cloacales de la Localidad de Gahan.-

ARTICULO 2º - El Departamento Ejecutivo tomará las previsiones para llevar a cabo el pertinente estudio de Impacto Ambiental y la ejecución de planos de subdivisión.-

ARTICULO 3º - Declarase de "Interés Social" la escrituración en los términos del Artículo 4º de la Ley Provincial N° 10.830.-

ARTICULO 4º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los doce días del mes de Diciembre del año dos mil doce.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2012 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión ordinaria de fecha 12 de Diciembre de 2012.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 18 de Diciembre de 2012.-